

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA



Fecha de publicación: 14 de noviembre de 2025
Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN FLORA NATIVA CHILENA
b. RUT de la Organización	65.139.122-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	(N/A)
e. Personalidad Jurídica	Inscrita en el Registro Civil con la PJ 349930 el 14 de julio de 2023
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Apoquindo 5555, oficina 701, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago
g. Representante legal	Eduardo Olate Muñoz, RUT 10.450.479-5
h. Sitio web de la organización	www.floranativachilena.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Eduardo Olate Muñoz
b. Ejecutivo Principal	Mónica Musalem (Tesorera) y Flavia Schiappacasse (Secretaria)
c. Misión / Visión	Cuidado y protección del medio ambiente, promoción del conocimiento, desarrollo de la ciencia, etc. Ver 2.1
d. Área de trabajo	Protección, conservación, investigación y desarrollo sostenible de flora nativa chilena
e. Público objetivo / Usuarios	Personas, empresas e instituciones relacionadas con flora nativa chilena
f. Número de trabajadores	-
g. Número de voluntarios	Cuatro (miembros de un Consejo asesor)

1.3. Gestión

		2024			2024
a. Ingresos totales M\$		28.339		e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	11.840
b. Privados M\$	Donaciones			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	CONGRESO NACIONAL DE FLORA NATIVA
	Proyectos				
	Venta de bienes y servicios	28.226			
	Otros (Ej. Cuotas sociales)				
c. Públicos M\$	Subvenciones			g. N° total de usuarios directos	255
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión y su resultado del período	11.840
	Venta de bienes y servicios				

i. Persona de contacto: *Nombre, e mail y teléfono de contacto para cuestiones relativas a la Memoria y Balance Social*
Jorge Eduardo Flores Gajardo, jefloresg@gmail.com, 09-95456124 (Contador)

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

(Presentación del Presidente, Gerente General, Fundador, etc. La carta debe incluir al menos un análisis de: la misión y, visión de la organización; sus objetivos, y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos; contexto en el que opera la organización, incluyendo si fuera pertinente, la realidad país, regional, etc., hechos relevantes del periodo y desafíos futuros)

Como Presidente de la **Fundación Flora Nativa Chilena**, tengo el honor de presentar nuestra organización y el trabajo que desarrollamos para la conservación y el desarrollo sustentable de la flora nativa de Chile. Nuestra misión es impulsar el conocimiento, la protección y la valorización de nuestro patrimonio vegetal, fomentando espacios de encuentro y articulación entre diversos actores de la sociedad, incluyendo el sector público, privado, la academia y la comunidad en general.

Misión y Visión

La **Fundación Flora Nativa Chilena** se compromete con la protección, conservación e investigación de la flora nativa de nuestro país, promoviendo su desarrollo sostenible y su importancia en la sociedad. A través de la educación, la ciencia y la cultura, buscamos generar conciencia sobre la biodiversidad y el medio ambiente.

Nuestra visión es ser un referente en la conservación y el desarrollo sustentable de la flora nativa chilena, articulando el conocimiento científico, la educación y la acción comunitaria. Aspiramos a construir un país donde la biodiversidad sea valorada, protegida y promovida como parte esencial de nuestra identidad y bienestar.

Objetivos de la Fundación

La Fundación tiene como objetivo principal la beneficencia pública, promoviendo el cuidado del medio ambiente y el desarrollo del conocimiento científico y cultural. Entre nuestras finalidades se encuentran:

- La conservación y protección del medio ambiente y la biodiversidad.
- La promoción de la educación ambiental y la investigación científica.
- El fomento de la cultura y la valorización del patrimonio natural.
- La generación de instancias de encuentro y diálogo entre diversos actores relacionados con la flora nativa.

Estrategias para el Cumplimiento de los Objetivos

Para lograr nuestras metas, implementamos diversas estrategias, entre ellas:

- Organización de congresos, seminarios, talleres y capacitaciones.
- Realización de investigaciones y publicaciones sobre flora nativa.
- Desarrollo de programas de sensibilización y educación ambiental.
- Establecimiento de alianzas con instituciones nacionales e internacionales.
- Promoción de proyectos de restauración ecológica y mitigación del cambio climático.

Contexto y Hechos Relevantes

La Fundación opera en un contexto desafiante, donde la crisis climática y la pérdida de biodiversidad exigen respuestas urgentes y coordinadas. En Chile, la presión sobre los ecosistemas nativos se ha intensificado debido a la deforestación, los incendios forestales y el cambio en el uso del suelo, lo que refuerza la necesidad de iniciativas de conservación y educación ambiental.

En 2024, la Fundación llevó a cabo la **VIII versión del Congreso Nacional de Flora Nativa de Chile**, en colaboración con la Universidad Austral de Chile, reuniendo a cerca de 300 participantes en un espacio de intercambio y aprendizaje. Además, se concretó una alianza con el **Royal Botanic Garden Edinburgh**, fortaleciendo la cooperación internacional en investigación y conservación. Asimismo, se reforzaron las colaboraciones con **Fundación Chilco**, **Fundación Pangué**, la **Pontificia Universidad Católica de Chile** y la **Universidad de Chile**, lo que permitirá desarrollar nuevos proyectos y programas de investigación y educación ambiental.

Desafíos Futuros

Entre nuestros principales retos se encuentran:

- Ampliar nuestras actividades de difusión y educación ambiental en 2025.
- Fortalecer alianzas y financiamiento para proyectos de conservación.
- Iniciar la organización del **IX Congreso Nacional de Flora Nativa**, programado para 2026.
- Desarrollar el **Primer Seminario Horticultura para la Conservación Ex Situ** en octubre de 2025, en colaboración con el **Royal Botanic Garden Edinburgh** y la **Red de Jardines Botánicos de Chile**.

Estamos convencidos de que, a través del trabajo colaborativo y la participación de distintos sectores, podremos contribuir significativamente a la protección de la flora nativa chilena y al desarrollo sostenible de nuestro país.

Atentamente,

Eduardo Olate Muñoz
Presidente
Fundación Flora Nativa Chilena

Estructura de gobierno

(En este apartado debe incluirse una descripción de la estructura de gobierno de la organización, detallando la identificación de los directores, comités – de haberlos, rol y responsabilidades del directorio; Incluir el mecanismo de nombramiento de los directores y otros cargos relevantes; En caso de haber un Consejo Asesor detallar).

Estructura de Gobierno de la Fundación Flora Nativa Chilena

Directorio

El directorio de la Fundación Flora Nativa Chilena está compuesto por los siguientes miembros:

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Eduardo Olate Muñoz	10.450.479-5	Presidente
Flavia Schiappacasse Canepa	6.379.389-2	Secretaria
Mónica Musalem Bendek	8.541.382-1	Tesorera

Miembros del Consejo Asesor:

CONSEJO ASESOR		
Nombre	RUT	Institución/Empresa
Josefina Hepp Castillo	15.323.656-9	Fundación Chilco
Daniel Green Sáez	9.901.417-2	Meristema Consultores
Nicolás García Berguecio	14.121.781-K	Universidad de Chile
Juan Larraín Piña	13.551.567-1	Fundación Pangué

2.2 Estructura operacional

Describa los principales cargos y cómo se relacionan.

Estructura Operacional de la Fundación Flora Nativa Chilena

La estructura operacional de la Fundación Flora Nativa Chilena está diseñada para garantizar el cumplimiento de sus objetivos y una gestión eficiente. Los principales cargos y sus atribuciones son los siguientes:

Presidente del Directorio

El Presidente del Directorio es el representante legal de la Fundación, tanto en el ámbito judicial como extrajudicial. En materia judicial, posee las facultades establecidas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil. Sus responsabilidades incluyen:

- Convocar y presidir las sesiones del Directorio.
- Ejecutar los acuerdos adoptados por el Directorio, respetando las funciones específicas del Secretario y del Tesorero.
- Presentar al Directorio el presupuesto anual de la Fundación y el balance general de sus operaciones.
- Firmar la documentación oficial en representación de la Fundación.

Tesorero

El Tesorero es responsable de la gestión financiera y contable de la Fundación, asegurando la transparencia y el correcto uso de los recursos. Sus funciones incluyen:

- Mantener la contabilidad y los inventarios actualizados.
- Preparar los balances financieros y estados de resultados.
- Administrar las cuentas corrientes y de ahorro de la Fundación, sobre las cuales podrán girar tanto el Presidente como el propio Tesorero, o las personas designadas por el Directorio.
- Cumplir con las funciones y responsabilidades que le asigne el Directorio.
- En caso de ausencia o impedimento temporal, será subrogado por el miembro designado por el Directorio.

Secretario

El Secretario desempeña un rol clave en la administración documental y en la coordinación interna de la Fundación. Sus funciones principales son:

- Elaborar y mantener las actas de las sesiones del Directorio.
- Gestionar y despachar las citaciones a reuniones.
- Otorgar copias de las actas y certificaciones oficiales.
- Firmar la documentación que los estatutos establezcan como parte de sus responsabilidades.

Esta estructura organizativa permite un trabajo coordinado entre los distintos miembros del Directorio, asegurando la operatividad y el cumplimiento de la misión de la Fundación.

2.3 Valores y principios

(Indicar aquí los valores y principios de la organización, si estos han sido definidos)

El objeto exclusivo de la Fundación es la beneficencia pública, esto es, hacer el bien para las personas y la sociedad en general, y, en particular y de un modo principal la protección, conservación, investigación y desarrollo sostenible de la flora nativa de Chile.

2.4 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Incluir una breve descripción narrativa del quehacer de la organización; a qué se dedica, cuál es su principal actividad – o principales actividades. Posteriormente, se pueden agregar las actividades específicas que se hayan desarrollado durante el período, según su relevancia).

La principal actividad de la Fundación es la organización del Congreso de Flora Nativa de Chile. Durante el periodo 2024 se organizó la VIII versión, que se llevó a cabo en dependencias de la Universidad Austral de Chile, Valdivia. Se realizaron numerosas reuniones para definir los nombres de los charlistas magistrales, para recibir y revisar los trabajos enviados por los participantes, para definir los temas de tres talleres de discusión, para seleccionar a los becados, para seleccionar los stand a ser parte de la feria de emprendimiento, para definir el lugar de la salida a terreno que incluye el congreso, entre muchas otras actividades.

a. Proyectos

(Detallar, por medio del cuadro que sigue, los principales proyectos que se hayan realizado durante el año, con una breve descripción de sus objetivos, acciones desarrolladas, usuarios, y resultados obtenidos)

NOMBRE DEL PROYECTO	VIII Congreso Nacional de Flora Nativa de Chile
Público Objetivo / Usuarios	Académicos, profesionales, técnicos, estudiantes y toda persona relacionada con la flora nativa.
Objetivos del proyecto	Vincular a distintos actores relacionados con la flora nativa para intercambio de información, generar futuras relaciones laborales, etc.
Número de usuarios directos alcanzados	300 aproximadamente.
Resultados obtenidos	- Asistieron en total 288 personas. - Los participantes tuvieron acceso a todas las charlas magistrales, presentaciones orales y posters, talleres de discusión, cóctel de bienvenida, coffee break en las mañanas y las tardes de los días de congreso. - Parte del grupo (198 personas) participó en la salida a terreno, en varios buses que se arrendaron con cargo a la Fundación, también se cargó el transbordador de los 7 buses y personas desde Corral al punto de entrada al Parque Alerce Costero. - Se espera publicar en revista Simiente Congreso los resúmenes extendidos de las presentaciones, tanto de formato poster como de formato oral.
Actividades realizadas	Dos días de charlas magistrales de relevantes expositores, presentaciones en formato oral o poster y talleres de discusión. Un día de salida a terreno a observar flora nativa.
Lugar geográfico de ejecución	Valdivia, Campus Isla Teja de la Universidad Austral de Chile. Salida a terreno a Parque Alerce Costero.

A continuación presentamos algunas fotos del VIII Congreso Nacional de Flora Nativa de Chile:



El Congreso se realizó entre los días 14 y 16 de noviembre de 2024. Los días 14 y 15 fueron en dependencias de la sede Valdivia de la Universidad Austral de Chile, mientras el 16 hubo una salida a terreno al Parque Alerce Costero.

Se cobró un valor muy bajo que se usó para cubrir el costo de arriendo del lugar, el cual fue:

Anticipada (01/07/24)		Posterior al 01/07/24
Público General*	\$100.000	\$120.000
Feria de Empren.	\$150.000	\$150.000
Estudiante Pregr.	\$50.000	\$70.000
Estudiante Beca**	Sin Costo	

Los becados fueron estudiantes que presentaban trabajo y que vivían fuera de Valdivia, fueron seleccionados 9. Hubo otros becados (cuatro), que fueron personas que merecían participar por su labor en municipalidades, colegios, etc., muy interesadas en asistir y que no habrían asistido de no recibir invitación, además de una funcionaria del Ministerio del Medio Ambiente y dos personas que trabajaron a cambio de pagar entrada.

Socios acreditados de ACHIPPA, ICHAP (ambas instituciones relacionadas con profesionales del paisaje), CLUB DE JARDINES y Estudiantes de Postgrado acreditados tuvieron un 10% de descuento.

No pagaron entrada 6 personas del equipo de la UACh y 7 personas de la Fundación Flora Nativa Chilena (2 fundadoras y 5 asesores), que trabajaron activamente en la organización. No se cobró entrada a los 7 expositores magistrales.

Asistieron en total 288 personas.

Las inscripciones fueron realizadas por transferencia bancaria a la cuenta corriente de la Fundación Flora Nativa Chilena.

Beneficios:

Los participantes tuvieron acceso a todas las charlas magistrales, presentaciones orales y posters, talleres de discusión, cóctel de bienvenida, coffee break en las mañanas y las tardes de los días de congreso.

Parte del grupo (198 personas) participó en la salida a terreno, en varios buses que se arrendaron con cargo a la Fundación, también se cargó el transbordador de los 7 buses y personas desde Corral al punto de entrada al Parque Alerce Costero.



2.5 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Jardines botánicos	Funcionarios de los jardines botánicos de Chile actúan de participantes en el congreso y se les cede una sala para que realicen una reunión anual presencial.
Académicos	Se seleccionan varios de distintas universidades para que sean parte del Comité científico para revisar trabajos a presentar por los participantes en formato de poster o formato oral
Estudiantes	Se fomenta la participación de los jóvenes en el congreso, para ello se les dan becas o descuentos para que puedan participar si tienen restricciones económicas en especial a los que presentan trabajos, si viven lejos del lugar del evento y tienen muchos gastos que solventar, etc.
Profesionales del paisaje o paisajistas (ej. ICHAP)	Se les da un espacio para presentar “trabajos de experiencia”, con un formato distinto a los trabajos científicos.
Emprendedores	Los emprendedores que tienen actividades en torno a la flora nativa (libros, plantas, cosméticos, etc.) postulan a tener un stand en la feria de emprendimiento del congreso, donde muestran y pueden vender sus productos. Se les cobra por tener el stand en la feria, donde los participantes del congreso los visitan, y así se dan a conocer.

2.6 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

(Especificar si existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios, en relación con las actividades y proyectos de la organización; esta pregunta hace referencia específicamente a “satisfacción de usuarios”, lo que usualmente se evalúa a través de encuestas, cuestionarios, u otros tipos de consulta relativas a las actividades en las que los usuarios han participado)

Hasta el periodo seleccionado no se había implementado un sistema de evaluación de satisfacción de los usuarios o participantes del congreso, pero posteriormente sí se empezó a implementar en las actividades realizadas.

2.7 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

(Incluir una breve descripción de la participación en redes, y de la coordinación con otros actores para el desarrollo de sus actividades)

Se participa en conjunto con la Red de Jardines botánicos de Chile por los temas de conservación ex situ de especies nativas; y se les otorga espacio para su reunión anual dentro del contexto del Congreso de flora nativa. Con los profesionales del paisaje que pertenecen a ICHAP (Instituto chileno de arquitectos paisajistas) se trabaja activamente para incentivar su participación en el congreso en diferentes aspectos, lo mismo con el Club de jardines de Santiago, y el INFOR (Instituto Forestal), que siempre ha participado en las versiones del congreso, presentando diversos temas de investigación técnica que realizan sus integrantes, al igual que CAPES UC, Centro de Ecología aplicada y sustentabilidad, que también realiza investigación, en este caso de aspectos ecológicos, de interés para muchos participantes del congreso. Para la difusión del congreso se utilizan redes sociales como Facebook e Instagram, que han servido además para contactarse con los participantes en diversos temas de interés.

2.8 Reclamos o incidentes

(Incluir en este apartado la ocurrencia de reclamos o incidentes relevantes, si los hubiere, de parte de cualquier grupo de interés relevante, como los usuarios, sus familias, los trabajadores, voluntarios, la autoridad, entre otros).

No aplica.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Indicar cuáles son los principales objetivos y metas de la organización, para el año que se reporta, y una evaluación de su cumplimiento. Adicionalmente, responder las preguntas planteadas).

Los principales objetivos y metas de la Fundación son vincular a distintos actores relacionados con la flora nativa para intercambio de información, generar futuras relaciones laborales, entre otras formas de colaboración. Hasta el momento se ha cumplido con las expectativas, sin embargo no se ha realizado una evaluación formal de su cumplimiento.

- a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos? No en el periodo considerado. No aplica
- b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año. No aplica.

(Si es posible, mostrar el desempeño a través de indicadores cuantitativos.)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Asistencia al congreso	Número de participantes	288

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2023	2024
Total de ingresos <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>		28.339
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
OTROS INDICADORES RELEVANTES		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos	%	
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	%	16.499
<u>Remuneración principales ejecutivos</u> Total remuneraciones	%	

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

FUNDACION FLORA NATIVA CHILENA
65.139.122-9
AV APOQUINDO 5555 OF 701
SANTIAGO
995456124

BALANCE GENERAL

DESDE: 01/01/2024 HASTA: 31/12/2024									
CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	MOVIMIENTOS		SALDO		INVENTARIO		RESULTADOS	
		DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVO	PASIVO	PERDIDAS	GANANCIAS
1010101	CAJA	2.513.159	2.513.159						
1010102	BANCO ESTADO	37.159.757	32.787.036	4.372.721		4.372.721			
1010201	VALORES NEGOCIABLES FF MM	15.112.774		15.112.774		15.112.774			
1010301	CLIENTES	30.711.000	30.711.000						
1010302	ANTICIPOS CLIENTES	4.046.000	4.354.000		308.000		308.000		
1010304	ANTICIPOS HONORARIOS	168.010	168.010						
1010402	IVA	2.449.356	2.449.356						
2010301	PROVEEDORES	17.064.406	17.256.006		191.600		191.600		
2010304	HONORARIOS POR PAGAR	1.890.985	1.890.985						
2010305	ACREEDORES VARIOS	628.698	628.698						
2010403	RETENCION SEGUNDA CATEGORIA	268.717	350.593		81.876		81.876		
30101	CAPITAL	4.000.000	8.000.000		4.000.000		4.000.000		
30103	APORTES POR CAPITALIZAR	1.913.918	7.740.637		5.826.719		5.826.719		
30301	RESULTADOS ACUMULADOS	2.762.757		2.762.757		2.762.757			
4020102	HONORARIOS	2.202.828		2.202.828				2.202.828	
4020103	GASTOS CONGRESOS Y SEMINARIOS	15.692.381	4.060.067	11.632.314				11.632.314	
4030104	VIAJES Y ESTADIAS	758.765		758.765				758.765	
4030105	ARRIENDOS INMUEBLES	745.955		745.955				745.955	
4030108	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	174.005		174.005				174.005	
4030109	PUBLICIDAD	984.860		984.860				984.860	
5010101	VENTAS CONGRESOS Y SEMINARIOS	1.575.000	29.801.010		28.226.010				28.226.010
5030101	INTERESES Y REAJUSTES GANADOS		112.774		112.774				112.774
SUMA		142.823.331	142.823.331	38.746.979	38.746.979	22.248.252	10.408.195	16.498.727	28.338.784
RESULTADO DEL EJERCICIO							11.840.057	11.840.057	
TOTALES		142.823.331	142.823.331	38.746.979	38.746.979	22.248.252	22.248.252	28.338.784	28.338.784

Se deja expresa constancia, que la contabilidad y presente Balance fueron confeccionados con los datos entregados personalmente por el contribuyente, como fidedigno.
(Artículo 100 - Código Tributario)

MONICA MUSALEM BENDEK
8541382-1

5. Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Flavia Schiappacasse Canepa	Secretaria_	6.379.389-2	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

☐ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 14 de noviembre de 2025